

ordenamos que el tal alcalde en cada un año haga tañer los tres domingos postreros de febrero la canpana de Santo Antolín, e junto el alcalde con los herederos, que se llegaren al llamamiento, hagan traer en almoneda la guarda de las dichas albercas»...

Para hacer la reguera de los «Guertos» el alcalde «haga tañer la canpana el segundo domingo de abril o antes si fuere menester e juntamente con los herederos, que allí se llegaren, señalen día o días» (Buit. 17). Una de las obligaciones de los guardas era el «tañer la canpana de Santo Antolín a todos los llamamientos de herederos, e pague de pena doscientos maravedís si no lo cunpliere» (Buit. 32).

Finalmente se debía tocar la campana, y reunirse en la misma iglesia, para acordar el día de empozar los linos y para subastar las prendas sacadas a los herederos por las faltas cometidas; esta subasta se hacía «en la plazuela de Santo Antolín», junto a la iglesia (Orden. 34 y 44).

—Piñuécar tenía dos regueras, llamadas Vieja y Nueva, y con ellas regaban, además de Piñuécar, otros tres lugares o pueblos, que eran La Serna, Vellidas y Ventosilla (los dos últimos han desaparecido). También éstos tenían un lugar de reunión «para las cosas tocantes y cunplideras al vien y pro de las dichas rrigeras», que eran según uso y costumbre «la yglesia de señor Santo Domingo». Cuando a los alcaldes pareciere ser tiempo de hacer las regueras que «lo hagan desçir en la yglesia de señor Santo Domingo», y en la misma iglesia se debía rematar el oficio de aguador si no se hizo por alguna causa el día señalado, que era el día de hacerse la reguera vieja (Piñ. 8).

Dice también el articulista, hablando del Tribunal de Valencia: Según la antiquísima tradición del tribunal, el guarda no necesita testigos para probar sus acusaciones; lo que él diga se acepta como «palabra del rey».

Lo mismo se hacía en esta región de la que venimos hablando. El guarda o aguador, presentado por el alcalde de reguera al corregidor de Buitrago, debía jurar ante él que haría bien y fielmente su oficio, y «para que la tal guarda sea creída por su juramento en todo lo que hijiere y declarare en las quexas que diere» (Piñ. 8).

PENAS A LOS INFRACTORES

En las ordenanzas se indican las diferentes penas que habían de pagar los regantes infractores; que eran más o menos cuantiosas según fuera la gravedad de la falta cometida. Si uno quebraba la reguera o quitaba el agua lejos del pueblo tenía más pena que si era quebrada la

reguera cerca del pueblo, y además de la pena en dinero, que solía ser destinada para gastos de reguera, tendría que pagar el daño o perjuicio que ocasionó a la persona que regaba.

Cuando el alcalde declaraba culpable a alguno y éste no pagaba la pena en seguida, mandaba al guarda o aguador a que se le sacase una prenda y así cobrarse la pena. Por prenda le cogían cualquier objeto, mueble o animal, que podía ser un caldero, una manta o un caballo, y después de subastarse públicamente la tal prenda, iba el aguador a devolver al dueño la demasía de la pena, si la había, o a sacarle otra nueva prenda hasta completar el pago de la pena y el perjuicio ocasionado al dueño del agua.

¿Y si el reo no podía o no quería pagar la pena y tampoco permitía que el aguador le tomase prendas? ¿Habría de acudir al alcalde del pueblo o al corregidor de Buitrago para más obligar al reo al pago de la pena? Nada de eso. Estaba previsto ese caso en las ordenanzas. Ved cómo nos lo dice la ordenanza 17.^a de Piñuécar:

«Otrosí hordenaron que cada y quando que acaheçiere quel aguador diere quexa de qualquier persona o personas que ubieren quitado agua de las dichas rrigeras, quel alcalde o alcaldes dellas ante quien se diere la dicha querrela o querellas sea ogligado a ynbiar dos hombres herederos de las dhas rrigeras a sacar prendas a las tales persona o personas de quien obiere querellado por aver quebrado las dhas rrigeras y si se las defendieren a los dichos hombres y no se las dieren el tal alcalde sea obligado a ynbiar zinco hombres a sacar las dichas prendas y tenga cada uno de salario medio rreal, lo qual pague la persona que defendiere las tales prendas, y si se las defendieren a los zinco hombres y no se las quisieren dar, el alcalde o alcaldes sean obligados a rrequerir a todos los herederos de las dichas rrigeras y los dichos alcaldes bayan con los dichos herederos a prender a la tal persona que las defendiere, y tenga de salario cada persona y herederos un rreal a costa del que defendiere las dichas prendas y los dichos hombres quel dicho alcalde o alcaldes mandaren ir a sacar las dichas prendas sean obligados a yr luego como se les mande, so pena quel que no lo hijiere tenga de pena quatro rreales y mas...»

Es verdaderamente curiosa esta manera de cobrar las penas y sacar prendas, yendo si fuera preciso todos los regantes a sacarlas, con el alcalde a la cabeza. Pero estas ordenanzas fueron hechas por los mismos regantes y al ser confirmadas por el Duque del Infantado eran tenidas por ley, con lo cual se evitaban «muchos pleitos y daños» a los herederos.

MATÍAS FERNANDEZ GARCIA

LA INDUSTRIA DE MADRID Y SU PROVINCIA

DEL PLANO INFERIOR EN QUE SE ENCONTRABA SE HA ELEVADO AL SEGUNDO PUESTO DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

ELLO ES LA OBRA FECUNDA DE LOS 25 AÑOS DE PAZ QUE EL MUNDO NOS ENVIDIA

Por LUCAS GONZALEZ HERRERO

EL auge y florecimiento de la industria en la provincia de Madrid —naturalmente, incluida la capital— en estos veinticinco años de la postguerra, y merced a la paz tan honda, tan absoluta que se ha gozado, que, del estado de postración, de amodorramiento en que se encontraba, se ha alzado a ocupar el segundo lugar en el admirable concierto de las provincias españolas; si es un gozo esta general elevación del nivel nacional, en lo que a la industria respecta —nos fijamos sólo en este aspecto—, lo es mucho mayor en el caso que nos ocupa, por tratarse de la provincia que es el centro de España, su piedra angular, su eje, podríamos decir; espejo y paradigma que debe de ser de la Nación.

Pero como una afirmación de tal índole no puede hacerse gratuitamente, antes por el contrario, ha de basarse en los más sólidos fundamentos y autorizarse de los más irrecusables testimonios, así como tener en su pro los más incontestables argumentos, las más concluyentes pruebas, los razonamientos más verticales e irrefutables, y unos y otros con claridad cenital, vamos a traer a esta noble palestra —siquiera sea en síntesis, en forma brevemente indiciaria, ya que otra cosa nos llevaría espacios imposibles, por ser materia, no ya de un artículo, sino de un grueso volumen— la argumentación de mayor fuerza dialéctica y probatoria, cual es la de nombres, fechas, hechos, cifras, que en este caso son de máxima nitidez y de elocuencia suprema.

LA CÁMARA OFICIAL DE LA INDUSTRIA

Como en la vanguardia de este renacer y florecimiento de la industria está la Cámara Oficial de ella, parece obligado hacer una definición y dar una breve idea de lo que es y hace este organismo oficial, tan necesario al progreso del objeto para que fué creado, así como el acierto de su creación. Fin suyo primero y primordial de la Cámara Oficial de la Industria es fomentar por todos los medios a su alcance los intereses de todo orden de la industria en general y de cada una en particular; con lo que queda dicho que comprende y abarca así las «grandes», como las «medias», como las «pequeñas»; división ésta en tres, de la que ya nos ocuparemos más adelante.

Función indeclinable de la Cámara es investigar, averiguar, buscar y estudiar procedimientos, reformas, mejoras, etc., para elevarlas a la consideración, y en su caso, adopción e implantación de ellas en beneficio de la industria. La Cámara Provincial Madrileña de la Industria comenzó a funcionar en 1912 con 5.957 contribuyentes por las tarifas 3.^a y 4.^a, que son las correspondientes a la industria, y según datos oficiales que la Cámara facilitó en su primera estadística. En 1920 pasó a 7.004; en 1930, a 10.769, y en 1940 llegó a 12.468.

Así la encontró el final de nuestra Guerra de Liberación, o sea, el principio de la paz de que aún disfrutamos, ininterrumpidamente, sin solución de continuidad, y clima el más propicio para desarrollarse, prosperar y florecer, pese a los graves obstáculos con que tuvo que luchar, heroica y al fin victoriosamente, como tantos otros sectores de la vida nacional, merced —desgracia— a las rudas oposiciones, a las rotundas negaciones que de fuera nos venían; pero de las que el tesón, la constancia, la fe y el patriotista, supo España vencer, y verlas rendidas, por obra y gracia de la sabia política del hombre providencial que está a la cabeza de sus destinos, y que sigue, y quiera Dios que por muchos años, para continuidad y aumento de esa paz y de ese engrandecimiento y progreso.

Y así, a fines de 1958, la estadística oficial podía decir —sólo Dios sabe a costa de cuánto y de qué—, jubilosa y venturosamente, que los contribuyentes individuales y de sociedades no anónimas, ascendían a 25.000, a los que había que sumar los 1.500 de las sociedades anónimas que explotaban exclusivamente fábricas y talleres.

LA CÁMARA CREA SU SECCION DE ESTADISTICA

La Sección de Estadística de la Cámara de la Industria de Madrid —capital y provincia— fué creada posteriormente, siendo un positivo acierto su creación. Por ella, a cuya cabeza figuraban don Angel Verdasco y don Fernando Bajón, y debido a la meritoria labor de estos altos técnicos, pudo saberse, en lo posible —ya se sabe el lío y el barullo de los tiempos «heroicos» (léase preponderancia y dominación marxista)—, lo que pudiéramos decir el «historial», el menguado historial de la pobre industria. Estos notables estadísticos comenzaron por dividir, para mejor inteligencia, las industrias en «grandes», «medias» y «pequeñas» —de las que antes hablamos—, incluyendo en estas últimas las artes y oficios manuales; las anteriores son las que tributan por la tarifa tercera, y las primeras, las que lo hacen por el Impuesto, antigua tarifa de Utilidades; siendo los comprendidos en éstas, entonces, 14.084, de los que 12.499 pertenecían a la capital, o sea, el 88,7 por 100, mientras sólo el 11,3 pertenecía a los 182 pueblos de la provincia. Las «medias» sumaban 10.385 industrias individuales con instalación de fuerza, de las que 9.584 se encontraban instaladas en distintos sectores dentro de los 607 kilómetros cuadrados en que se encierra la capital, y 1.271, en toda la provincia, cuya extensión superficial es de 7.395 kilómetros cuadrados.

Su instalación o distribución parece innecesario decir que no obedece a regla fija, ni por clase ni por número; en cada distrito las hay diversas y en la cantidad que las creó o implantó la iniciativa individual. Otro tanto sucede en los pueblos de la provincia, tanto en la totalidad o cómputo de ellos, como en cada uno en particular. En la capital los distritos opuestos por el número son Tetuán de las Victorias con 1.442 y La Latina con sólo 501; entre ambas cifras, en más o en menos entre sí, están los demás distritos, que no los mencionamos en detalle por no creerlo necesario. Y en cuanto a los pueblos de la provincia, se encuentran muy a la cabeza Alcalá de Henares y Chinchón, que ellos dos solos se alzan con la mitad de la cifra que arrojan en total los restantes pueblos, o sea, de las 1.271 que dijimos; la otra mitad de éstas está repartida entre los siguientes por este orden, de más a menos: Getafe, San Lorenzo del Escorial, Colmenar Viejo, Torrelaguna, Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias.

ORDEN DE LAS INDUSTRIAS MEDIAS

Entre las industrias medias de la capital ocupa el primer puesto la Metalurgia, con 3.154 establecimientos, que componen el 33 por 100 de las demás casas industriales. Va después la de la madera, en su también vastísimo campo y multiplicidad de naturaleza, alcanzando 1.295 industrias; siguiéndole las de Artes Gráficas, con 1.028, y las del ramo de la alimentación, con 1.006. Las restantes, en toda su variedad, no sobrepasan el número de las 800. En cuanto al resto de la provincia, no puede silenciarse (para el futuro de entonces, que es el presente de ahora, y que lo hace obligatorio, por gloriosos, acusarlo), que había 31 municipios donde no existía ni un solo siquiera establecimiento industrial medio; cuyos municipios, concretamente 16, pertenecen al partido judicial de Torrelaguna, en oposición al de Chinchón, que es el más industrial de la provincia.

Finalmente, los municipios que más se destacan en el cómputo o recuento o valoración de la riqueza industrial, por el número o importancia de sus establecimientos industriales, y que siguen a los anteriores mencionados, son Alcalá de Henares, Colmenar Viejo, Aranjuez y Getafe; estos dos últimos, y sobre todo Getafe, tienen varias fábricas, muy importantes, con elevado número de trabajadores, y cuya producción es de las más señaladas de la provincia.

Creemos haber hecho, aunque sintética, una exposición del panorama de la industria madrileña, capital y provincia, desde el estado en que la Victoria la encontró, hasta 1958 y 1959, cuando casi totalmente vencidas las oposiciones que de fuera nos venían, grandes, sañudas, que se antojaba imposible superarlas —hasta que, al fin, rendidas, humilladas, han tenido que venir a entregarse ante la realidad de nuestra verdad—; España, y con ella sus provincias, pudo desenvolverse con mayor holgura y desahogo, y así la industria —con la poderosa ayuda del Comercio, su hermano inseparable y que mutuamente se necesitan— comenzó a adquirir auge y fomento, y a multiplicarse sus establecimientos, que a la vez tomaban rango y volumen, hasta

llegar a competir muchos de ellos en varios aspectos y extremos con los extranjeros, con ventaja, y grande, en no pocos casos.

LA ELOCUCENCIA DE LA ESTADÍSTICA

Pero, como al comienzo decimos, estas grandes afirmaciones —que en su mayor parte han sido confirmadas por los números y los nombres— necesitan de más alto refrendo, cual es, y mayor no le hay, que el de la estadística oficial. Y así, vamos a transcribir las cifras que en los años 1940, 1950 y 1958-59 nos facilita el alto organismo estatal, supremo criterio de verdad en este caso. Veamos:

CONTRIBUYENTES

AÑOS	Tarifas III y IV de Contribución Industrial	Tarifas III y IV de Utilidades	TOTAL
1940	12.170	433	12.603
1950	21.131	2.002	23.133
1959	29.027	1.736	30.763

Veamos ahora el censo de contribuyentes de la provincia y capital por las tarifas III y IV de contribución industrial, separados por ramas industriales:

AÑOS	TEXTIL	Tocado Vestido	METAL	MADERA	QUIMICA	Construcción	CUERO	Alimentación	PAPEL	ENERGIA	VARIOS	PELUQUEROS	TOTAL
1940	254	125	2.322	1.727	552	1.424	372	1.120	1.104	419	592	1.279	12.170
1950	1.185	1.197	4.968	3.007	949	1.789	983	2.391	1.867	781	510	1.404	21.131
1959	877	2.721	7.562	4.460	962	2.812	410	2.709	2.086	1.199	1.000	2.231	29.027

Demostrado con la elocuencia incontrastable de los números, de autoridad suprema aquí, por venir de tan alto organismo oficial, podría darse muy bien por terminada esta parte del presente alegato. Pero por creer firmemente que lo reforzará e ilustrará, vamos a transcribir algunos pasajes de la docta conferencia que pronunció en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Industria, poco ha, don José María Oriol y Urquijo, Marqués de Casa Oriol, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, con ocasión de la solemne celebración del quinquagésimo aniversario de la creación de aquel alto organismo específico.

Haciéndose eco del impulso, del desarrollo adquirido por la industria desde la Victoria, expone, entusiasta y gozoso, el panorama que el caso ofrece en estas elocuentes cifras: «Del 1940 a 1945, se pasa de 10.777 contribuyentes, agrupados, a 20.595, con un crecimiento anual promediado de 700, y desde esta fecha hasta el momento presente, se llega a alcanzar la cifra de 32.000 industrias agrupadas, que acusan en estos últimos seis años un crecimiento anual de 2.000 industrias nuevas». (Es justo hacer constar que entre esos 32.000 agrupados había más de 700 factorías, la que menos, con 50 empleados, y que en conjunto constituyen el 12 por 100 del censo industrial de España.)

UNA CURIOSA ANECDOTA

Y aquí, y en atención a lo que el flúido eléctrico es y representa en la industria, y dado que Madrid era entonces la cuarta provincia española en consumo de esta clase de energía, para usos industriales —a la cabeza, y por este orden, están Barcelona, Asturias y Vizcaya—, el Marqués de Casa Oriol, en frases precisas y concluyentes, en razonamientos que no tienen contestación ni réplica, en argumentos tan claros e irrefutables, glosa y expone en toda su amplitud y fondo la cuestión, que ello queda patente con una claridad cenital y una fuerza probatoria tales que no da lugar a la menor sombra de una débil duda. Por esc hacemos gracia al lector de transcribirlo.

Y después de explanar tan docta y amenamente el panorama industrial de España, y muy en especial el de Madrid —capital y provincia—, refiere una curiosa anécdota, en relación con el problema hidráulico-eléctrico, ocurrida entre él y el Duque del Infantado como Marqués de Santillana, y, por consiguiente, dueño, señor y alma de la Hidráulica de Santillana. «Recuerdo —dice— que un día sostuve con el ilustre Ingeniero de Caminos y Ministro de Fomento de la Dictadura, Conde de Guadalhorce, una conversación en la que me hablaba del Duque del Infantado, y poco más o menos me dijo: "Era arrollador y personal; tuvo unas conversaciones conmigo cuando yo era Ministro de Fomento, en relación con la compra, por el Estado, del agua de Santillana; me convenció que el estudio realizado por el Ministerio no había sido justo, y se hizo otro con las

normas que yo le di". Cuando, concluido, le informé y me lo discutía, no tuve más remedio que decirle: Duque, es usted muchas cosas; Grande de España, Almirante de Aragón, parlamentario notable, gran labrador, mecenas del arte, reconstructor de castillos y bienes, empresario eficaz..., pero no quiera ser también Ingeniero de Caminos».

ALTO RECUERDO Y DEDICACION

Y tras evocar en alto encomio —por creerlo deber de estricta justicia— las eméritas personalidades en la materia, don Alfredo Moreno, Conde de Santa María de Babío; señor González Echarte, don Carlos Mendoza, el grupo Urrutia, el Padre Pérez del Pulgar y los hermanos Otamendi, del Metropolitano, «surge en mi recuerdo —dice— la figura de una Augusta persona, hija de este pueblo de Madrid, que, si su actuación se destacó en el impulso al Metropolitano, siempre fué ánimo y estímulo para todos esos hombres, capitanes de industria, dentro de aquellas posibilidades que el régimen de reinar y no gobernar le permitía... Y es que, señores, podríamos decir que, si el Madrid monumental fué obra de Carlos III, el Madrid moderno, industrial y creador, se debe, en su iniciación al menos, a don Alfonso XIII». Pudiendo aplicársele —también en opinión del docto disertante, Marqués de Casa Oriol—, en el bueno y verdadero sentido, el final de la famosa décima atribuida a Góngora, sobre la muerte de Villamediana, ya que sin contradicción posible, el «impulso» de toda aquella actividad y desarrollo industrial fué «soberano»; que, si torpedeado, para su deslucimiento, por los capitostes del marxismo en el período de su hegemonía, ha quedado restaurado y completado, a la Victoria, en los amplios y fecundísimos veinticinco años de paz, merced a la obra, a la decisión y eficacia del Caudillo que de tal manera ha sabido coronarla, ejemplo y admiración del mundo.

Lo pregonan a altas voces, sin nombrar hombres de matices y personalidades distintas y aún diversas, que harían una lista interminable no embargante muchas y muy lamentables omisiones; y, dicho sea ello en rápida síntesis, con las mismas palabras del noble y docto conferenciante, Marqués de Casa Oriol: «Los barrios remozados, junto a otros nuevos donde habitan miles de hombres con sus familias, del nuevo Madrid...; edificaciones comerciales que lanzan sus productos o mercancías dando todas las facilidades comerciales que la práctica de nuevos modos facilita...; empresas constructoras que hacen viable y rápida la ejecución de las instalaciones...; complejos industriales que nos emancipan de la servidumbre del extranjero y se preparan para competir en la nueva concepción del mercado...; vender más unidades con menos margen...; en una palabra, muchos pocos que hacen más cifras...; técnicos, conformación y capacidad, que hacen factible la asimilación e incorporación de procedimientos nuevos y hasta ahora extraños a nuestro país...»

conciertos y acuerdos entre entidades nacionales y extranjeras que van surgiendo y que nos preparan para una competencia en mercados mundiales...; transportes que se coordinan y mejoran, y vías de comunicaciones que se van poniendo al día para estimular el tráfico de mercancías y viajeros, reduciendo, al mejorar su estado, los costes de conservación...; empresarios que conocen su obligación y responsabilidad, que viene compensada con la satisfacción de la solidaridad de cuantos con él trabajan, y la esperanza de lograr para él, los suyos y los de su empresa, mejoramientos sustanciales...; accionistas que saben exigir un trabajo, un conocimiento, una adscripción a la tarea, a la vez que depositan su confianza en quien los simboliza, sin juntas generales tumultuosas e inoperantes...; banca eficaz, sólida, prestigiada en lo nacional y en el exterior, que presta su colaboración a los poderes públicos y al desarrollo del país...; participación nacional en congresos y «forums» europeos o mundiales que no sólo sirven para dar a conocer cuanto allí sucede, sino también para prestigiar los valores nacionales...; y, junto con esto, y mucho más que pudiera aducirse en alegato, un presupuesto auténticamente nivelado, y aun en muchos casos con «superávit» que se invierten; una circulación vigilada, una balanza de divisas positivas, al que aportan sumas extraordinariamente interesantes el ahorro de los españoles que trabajan en el extranjero...; y, sobre todo y por encima de todo, madre y origen de ello, la paz, el orden reinante como otro igual no se conoce en el mundo actual, que el Caudillo ha sabido darnos, vencedor de la espantosa contienda y conquistador de la paz, lograda con la rotunda victoria sobre las fuerzas del Mal, coaligadas contra España.

DE LA SINTESIS AL ANALISIS

Después de lo dicho en forma global, en abstracto o en conjunto, como se quiera mejor, parece obligado, —y de hecho lo es, y a eso vamos—, descender de la síntesis al análisis, de lo general a lo particular, a lo específico. Pero ello ha de ser, no ya en la medida prudencial —siempre exigua, dada la enorme cantidad—, que el nada amplio espacio concedido permite; sino sin incidir en lo sobradamente conocido o fácilmente suponible; así las grandes industrias de tantos órdenes, de la capital como las del I. N. I., las del Cine, las Navales y tantas más de este rango y orden, donde se encuentran centenares y millares de productores de toda clase y categoría; y así también las grandes industrias de los pueblos aledaños, talleres poderosos, de construcción y fabricación; del mismo modo que otras de extendida fama nacional y aún mundial, radicadas en pueblos notables de la provincia: Aranjuez, El Escorial, Chinchón, Villaverde, Getafe, Alcalá de Henares, Valdemoro, Pinto, Ciempozuelos, Villarejo, los dos Colmenar, y varios más igualmente notables por sus pujantes industrias. Y nada digamos de su comercio, los grandes almacenes, las famosas tiendas de la capital, rivales, en muchos casos con ventaja, de similares del extranjero; ya que el comercio está íntimamente ligado con la industria—hermanos gemelos—, de tal forma que el uno no podría existir sin el otro, pues se complementan, por mitad, y mutuamente se necesitan «con necesidad de medio».

Por eso, y en orden a lo ha poco afirmado, nada vamos a decir de este magno complejo, de este gran mundo. Pero no resistimos al deseo de mencionar, de destacar y señalar, pues lo merecen en loa y enaltecimiento, algunas industrias, por diferentes motivos. Una de ellas, muy señera y poco divulgada es la vallecana, que bien pudiera nominarse «Astilleros Madrileños de Vallecas»; industria singular y muy importante, que no podría ni imaginarse, ni sospecharse siquiera en el pasado, y menos en la turbulencia y esterilidad del caótico período republicano, pese a titularse «república obrera», «de trabajadores de toda clase», pero que en el fondo y en la forma era, sí, eso, trabajadores de la revolución ácrata. ¿Quién iba a pensar, sin haber para ello fundamento alguno, antecedente próximo ni remoto, en un astillero en Vallecas? Pues de él han salido, en el poco tiempo que lleva de existencia, —no más de tres años—, muchas, muchas pequeñas motonaves para competiciones deportivas, para turismo y aun para cruceros por el Mediterráneo. Una de estas últimas, botada en Valencia, ofrecía las siguientes características, que hartó dicen de su naturaleza e importancia: nueve metros y medio, cuatro cabinas, seis literas, dos motores, nueve nudos, 1.600 kilos, servicios, cocina, baños, neveras, radio-sonda y radio-teléfono.

Esta industria naval vallecana sirve pedidos al extranjero, en cantidad, ya que compite ventajosamente en materia, precio, obra de mano, condiciones náuticas, belleza de línea y éxito

en los concursos de las clases en que toman parte, y que son deportísticos, turísticos y travesías. Y ella puede dar generoso principio a los varios «clubs» náuticos que pudieran crearse en los grandes embalses nacionales. En las mismas cercanías de Madrid están los de El Burguillo. San Juan y Picadas; no mucho más lejos, provincia de Guadalajara, los de Entrepeñas y Buendía; el más pequeño de los cuales tiene 12 kilómetros de longitud, y el más grande, pasa de los cuarenta; pudiendo en todos ellos practicarse toda clase de deportes náuticos, y acuáticos.

INDUSTRIAS METALURGICAS

Otra, muy grande, muy floreciente, de creciente incremento, es la Metalurgia. No posee, ciertamente, nuestra capital ni su provincia una verdadera industria metalúrgica, de gran volumen, si bien tiene numerosas, en toda la variedad del ramo —naturalmente, en mucho, en muchísimo menor número en la provincia, salvo algunos pueblos que cuentan con importantes talleres—, factorías de elaboración de artículos a base de metal en todas sus variedades: hierro, acero, cobre, plomo, estaño, aluminio, latón, etc., que sitúan a Madrid, capital y provincia, entre las primeras de la nación, y cuya masa obrera pasa en la actualidad de los 80.000 trabajadores.

Así, las dedicadas a la fundición, calderería, construcciones, fábricas de aviones, camiones, maquinaria, herramientas, piezas de recambio, cerrajería, estampaciones; fábricas de bicicletas y motocicletas, carrocerías, productos múltiples de aluminio, clavazón, bronceos artísticos; camas y colchones metálicos, calefacciones, orfebrería; maquinaria y material eléctrico y de radio, etc., etc.

Parece conveniente mencionar algunas, con particularización, siquiera sea rápida y sintética. Tal, la factoría de Telecomunicación, con más de 7.000 productores; la de motores Diesel, con dos grandes fábricas de reciente creación, y más de 4.000 operarios; la industria aeronáutica, con sus varias factorías y miles de obreros en cada una; las dos poderosas empresas de construcciones metálicas y mecánicas; las de calefacción y ascensores; las trabajadoras del aluminio y las constructoras de motores eléctricos, electrobombas, etc., cuyos operarios pasan de 3.000, y otras tantas con sus filiales. Hemos omitido los nombres de este reducidísimo número que hemos indicado, tanto por ser sobradamente conocidos, cuanto por huir de lo que pudiera ser incluso sombra de propaganda: bien que por otra parte no la necesitan; pero así se evitan malentendidos y suspicacias.

Y como casi todas las industrias tienen, en más o en menos —la mayoría en más—, relación con la siderometalurgia, parece también conveniente y también casi obligatorio, a modo de suprema, documentísima síntesis, las siguientes cifras: En Madrid y su provincia hay más de 40.000 industriales; del mismo modo que se aproximan a 4.000 las sociedades anónimas establecidas en la ciudad, representando un capital alrededor de los 70.000 millones de pesetas; con un censo de trabajadores diversos superior a los 400.000, donde van incluidos pensionistas y mutualistas. El número de productores de sólo la industria metalúrgica, se aproxima a los 100.000.

Esas fecundas y ubérrimas vegas del Tago, Jarama, Guadalix, Henares, Manzanares, etc., están pidiendo, para sus ricos productos de tantas y tan preciadas clases, las industrias necesarias y apropiadas, y que son comercio y transporte, para el mercado de la capital, consumidor insaciable e insaciado, que todo lo devoraría. Y ello sería un emporio de riqueza. Ello sería, es, obra que realizar por distintos departamentos oficiales. Por su parte, la Diputación Provincial, en lo que le afecta y es de su incumbencia y misión, ya ha hecho, hace y sigue haciendo cuanto a sus facultades y posibilidades alcanza, creando, impulsando, fomentando, incluso dotando, ayudando y cooperando de diversas maneras, las que ha estimado más rápidas, seguras y eficaces.

VOLUMINOSA LABOR DE LA DIPUTACION

La Diputación Provincial, sobre todo desde que a su frente está el ilustre, dinámico y eficiente Marqués de la Valdavia, ha hecho, por muchos términos municipales, amplias repoblaciones forestales; ha creado viveros que son una gloria su frondosa y densa contemplación; ha mejorado pastizales de imponderable beneficio; ha construido embalses cuya importancia y trascendencia no necesita de encarecimiento; ha creado un laboratorio agrícola y de sanidad pecuaria; una parada de sementales, una vaquería modelo en Alcalá de Henares y una granja en el Colegio Provincial de San Fernando, el cual, éste, dicho sea de

paso y no quede por decirse, es orgullo de la Corporación Provincial Madrileña, cuyo elogio nos llevaría espacios y espacios, siendo todos pocos, por su naturaleza, función, labor y éxito creciente con los años. Y no quede tampoco sin decirse—fuera ello grave pecado de omisión y de injusticia—, que a ninguna de las creaciones de obras, faltó el mencionado Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdivia, fuese el día que fuese, la hora que fuera y el tiempo que hiciese; con serlo muchas veces de viva inclemencia, por el calor o el frío o la lluvia, pues es harto notorio el afán y desvelo del Marqués por cuanto significa o entraña mejora o bienestar de la provincia, auge o fomento de ella.

OBRAS QUE RESALTAN A OJOS VISTA

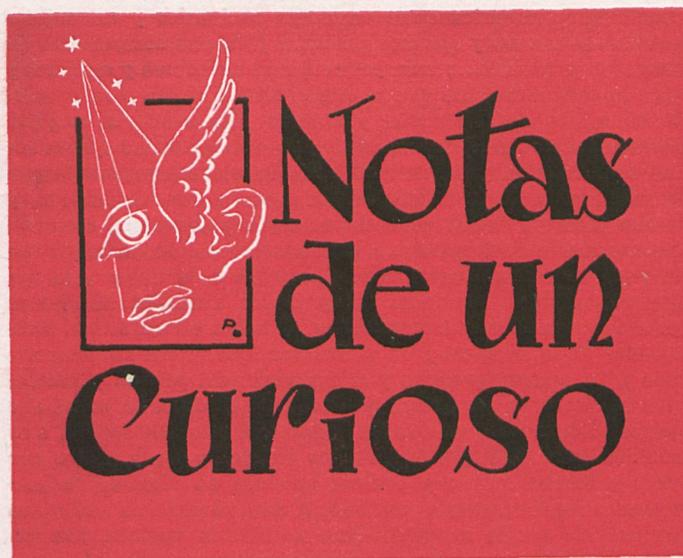
El viajero por la sierra no dejará de verse agradablemente sorprendido—díganlo La Cabrera, Robregordo, Cabanillas, entre otros—, por el cantero extrayente de bloques de piedra que trocea y trueca en adoquines, o convierte en lápidas para grandes edificaciones urbanas, a veces suntuosas, a veces monumentales... Como tampoco dejará de admirarse, al cruzar típicas rinconadas, resolanas clásicas de Colmenar Viejo, ver a gran parte de la población femenina, joven, madura y proveya, entregada a las primorosas labores de la encajería y el bordado, y otras obras de esta fina y delicada artesanía de las que existen ya hasta talleres que trabajan para importantes casas de Madrid.

Pero hay que convenir—no hay más remedio que confesarlo—, que la provincia madrileña, en cuanto a lo industrial, marcha muy retrasada respecto a la capital, habida muy buena cuenta de la obligada relatividad. La última estadística oficial señalaba sólo 110 a los pueblos de la provincia, de las 1.065 grandes industrias de la capital. De los partidos judiciales madrileños, los de mayor número de industria—industrias diversas—, son los siguientes, por este orden numeral: el de Chinchón, 27; Alcalá de Henares, 26; Getafe, 25; El Escorial, ya baja a 14, y continúa descendiendo más la línea por Navacerrada con 8; Colmenar Viejo, con 6; San Martín de Valdeiglesias, con 2, y otras 2 Torreaguna. Y no hay una sola industria importante en 146 pueblos de los 182 de que consta la provincia; siendo en varios de ellos, incluso en alguno cabeza de partido, como San Martín de Valdeiglesias—a quien le es tan vital, nos referimos al ferrocarril en su enlace con Gredos—, la causa principal, su evidente falta de comunicaciones, que, a tenor de lo dicho anteriormente y que no nos cansamos de repetir, reiterar y reclamar con la urgencia que pide y necesita, es la base fundamental de la industria, condición «sine qua non», no sólo de la implantación, sino de estímulo para nuevas creaciones y auge y fomento de las existentes.

Consciente la Diputación de todo, así aplica especial cuidado y desvelo por las comunicaciones que son de su cuidado e incumbencia; ya sí ha reiterado—y no cesa en su empeño en lo que le es lícito y permitido—, la urgencia del ferrocarril Madrid-Burgos, tan importante, tan trascendental.

SOL DE MADRID

Vamos a terminar, y no queremos hacerlo—para que no se nos acuse de injustos e ingratos—, sin tener unas palabras de canto y loa para nuestro clima y nuestro sol, que todo lo permiten, facilitan y fomentan. Este sol madrileño que se levanta por el cementerio del Este, sobre la innumera falange de madrileños que allí duermen su último sueño, derramando sobre sus frías tumbas los ardientes rayos de su luz, como una piadosa oración en la que todos los días pide para ellos la otra luz celestial «que luzca para ellos eternamente»...; y sigue su corva ruta llegando al cenit sobre el Cerro de los Angeles, donde la sagrada imagen del deífico Corazón «redivivo», —¡salvajada le salvajada, la de su fusilamiento por el más miserable pelotón de la borda—, vuelve a abrirnos sus paternales brazos para ir a morir, a «caer» del lado de allá de la Cruz del Valle de los Caídos, como repitiéndonos a diario, en la encantada y poética hora del vespertino, tan propicia a meditaciones, que, después de Dios, gracias a los que allí descansan en la paz de la victoria que nos legaron, gozando de la dicha sin fin en las mansiones celestiales, España, guiada por su Caudillo, ha podido encontrarse a sí misma y ser lo que es y lo que será en la ininterrumpida paz que quiera Dios nunca se quiebre; porque la paz, en decir del «más alto genio que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros», es el más preciado don celestial a los mortales. Así sea.



EN TORN A L S A B E R

VIRGILIO, en una de sus composiciones poéticas, nos dijo: «Feliz aquel que conoce las causas de las cosas». Un pensamiento bien afortunado, entre otras razones, porque ignorancia es igual a error. El que no sabe suele ser tan osado, tan temerario, que casi siempre está dispuesto a negar todo aquello que no comprende. Ahora bien: saber, saber, ¿quién sabe? Sócrates, calificado como el más sabio de los hombres, solía exclamar: «Sólo sé que no sé nada». Nadie, ni el más sabio, puede, por tanto, saber todo. Pero sí podemos mirar, escudriñar las cosas con afán de aprender, para ser así menos ignorantes y un poco menos imprudentes.

Por otra parte, no es una extravagancia ni resulta impropio afirmar, aunque parezca que nos contradecimos, que la sabiduría no es tan difícil de alcanzar. El Universo es un libro en el que todos podemos leer. Sólo se necesita tener los ojos bien abiertos. La mayoría de los sabios que en el mundo han sido, se han limitado a leer alguna de las páginas de este gran libro. Porque una cosa es a todo punto cierta: Nadie crea nada, porque todo está creado desde el principio de los siglos. El hombre es simplemente un mero intérprete o lector del Ser Supremo.

Si esto es así, no cabe la menor duda que muchos se preguntarán: ¿Por qué Dios, que es infinitamente bueno, permite la lectura de determinadas páginas? ¿Por qué ha consentido, por ejemplo, el conocimiento del átomo, que tan trágicas consecuencias puede tener para la humanidad? La respuesta es sencilla. Se podría hablar de rebeldías, a modo de la del Ángel caído, o extendernos en consideraciones filosóficas sobre el libre albedrío, o decir, nada más, que se trata de falsas interpretaciones. Pero sobra con destacar que nadie en verdad es sabio si no lee lo que Dios quiere que se lea. Por esta razón, la ciencia puede definirse como un misticismo singular que se perfecciona cuando el científico recibe el mensaje de la divinidad.

Confirma este aserto la gran similitud que existe entre la vida de los santos y los sabios; unos y otros viven entregados a un ideal y nada les desvía de la meta ansiada. Ninguno de los dos rehuyen sacrificios y ambos saben ser pacientes y confiados hasta el final. Y cuando les llega el mensaje los dos a su manera entonan el aleluya glorificador.

Sócrates, Arquímedes, Platón, Galileo, Newton, Pasteur, Edison, Cajal, Fleming, entre otros muchos militantes de la ciencia, recibieron el mensaje divino. A la humanidad le corresponde saber interpretar lo exactamente. No basta, según expresó Cicerón en claro pensamiento, alcanzar la sabiduría, es preciso saber usar de ella. Que para nosotros, en más ajustadas palabras, no es otra cosa que usarla como Dios manda.

ANTONIO GULLON WALKER

INFORMES FACILITADOS POR LA CAMARA OFICIAL DE LA INDUSTRIA DE MADRID AL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA ACERCA DE LOS POSIBLES CENTROS DE DESARROLLO COMARCAL DE LA PROVINCIA DE MADRID Y OTROS EXTREMOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA MADRILEÑA DURANTE EL AÑO 1963

I

INFORME SOBRE POSIBLES CENTROS DE DESARROLLO COMARCAL EN LA PROVINCIA DE MADRID

Correspondiendo al escrito del Sr. Gobernador Civil, de 12 de diciembre de 1963, interesando el envío de datos y sugerencias susceptibles de recogerse en el estudio que tiene a su cargo el Negociado de Planeamiento y Programación, referentes a señalamiento, en la provincia, de tantas comarcas como posibles centros de desarrollo o promoción social convenga, nos complace comunicar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

a) La fuerza de atracción que ejerce la capital, unida al sistema radial que, tomando a ésta como centro, tienen los servicios de transporte de viajeros y de mercancías, no sólo por ferrocarril, sino también por carretera;

b) Las resultantes dificultades de comunicación entre pueblos no distantes entre sí, aunque estén más o menos enlazados por carretera y tengan razones para relacionarse, cuando no se encuentren en la misma línea de transporte radial;

c) La existencia, en la provincia, de pequeñas zonas estacionarias, y aun regresivas, que pierden de año en año una parte considerable de su población,

no porque carezcan de recursos naturales suficientes para mantener, e incluso aumentar esa población, sino porque los habitantes y las instituciones carecen de preparación y de ayuda técnica próxima para su debido aprovechamiento;

d) El interés por el respectivo desarrollo local y comarcal, unido a un cierto dinamismo que en el momento actual se nota en diversas poblaciones que aspiran a desempeñar el papel de impulsoras del desarrollo de su comarca a través de iniciativas tales como la creación de escuelas profesionales comarcales, permite pensar en un cierto número de cabeceras más o menos dispuestas para impulsar actuaciones económico-sociales de colaboración entre varios pueblos de la propia comarca;

e) Las susceptibilidades despertadas por la rivalidad entre pueblos y la consiguiente resistencia a aceptar una capitalidad comarcal que consideran les dará menos a los comarcanos que una dependencia directa de la capital provincial y nacional;

f) Que las innovaciones se transmiten mejor entre pueblos vecinos y con cierta similitud de circunstancias, que entre una "capital" y un pueblo que está separado de ella por la distancia y por la diferencia de condiciones.

Cabe concluir que:

Parece conveniente una configuración de comarcas más bien pequeñas, salvo en casos como el de Alcalá